



Santiago, 28 de Abril de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial: Acuerdos Junta Ordinaria, Reparto de Dividendo y formulario.

De mi Consideración:

Mediante la presente, comunicamos a Usted que, que con fecha 27 de abril de 2022, se realizó la Vigésimo Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron:

1. Aprobar la memoria, el balance, los Estados Financieros y el informe de los Auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2021.
2. Designar a KPMG Consultores Auditores SpA como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022.
3. Aprobar el reparto del 13,94% de las utilidades del ejercicio, ascendentes a \$1.800.000.000.- mediante el pago de un dividendo definitivo obligatorio por la suma de \$128.553,06385.- por acción, sobre un total de 14.002 acciones.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del día 26 de Mayo de 2022.

Tendrán derecho al dividendo antedicho, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas hasta la medianoche del día 19 de mayo de 2022.

Esta información será publicada en el Diario El Mostrador el día 13 de Mayo de 2022.

Se adjunta formulario N° 1 de Reparto de Dividendos, de conformidad a la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 y a la Circular N° 991 de fecha 23 de enero de 1991.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

Claudio Correa Viola

Gerente General

Ohio National Seguros de Vida S.A.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí (si/no) 0.02 Fecha envío: 28/04/22 (D MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.687.900-9 1.02 Fecha de envío
form. original: 28/04/22 (D MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: _____ 1.05 Serie afecta: _____

1.06 Código bolsa: _____ 1.07 Indiv. del mov.: _____

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 27/04/22

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraordinaria de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$1.800.000.000,- 2.04 Tipo de moneda: \$--

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 14.002 3.02 Fecha límite: 19/05/22 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: (31/12/2021)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

- 5.01 Pago en dinero: 128.553,06385/acc. 5.02 Tipo de moneda: \$--
5.03 Fecha de pago: 26/05/22 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha de inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción: _____
6.10 Tipo de moneda. \$ _____

7. Observaciones

La informante, OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A., es una sociedad anónima cerrada.

La publicación indicada en la sección II de la Circular 660, punto II en relación con el Artículo 104 del DS 702, se efectuará en el diario El Mostrador, el día 13 de Mayo de 2022.

Dicho dividendo se pagará en dinero, mediante cheque o vale vista bancario, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0125, piso 13, comuna de Las Condes y se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 26 de Mayo de 2022, de 9:30 a 14 horas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Claudio Correa Viola
Gerente General
OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.